



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. Jaime Eduardo **DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María **BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira **RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, D. Mario **GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín **ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Juan Abarca, presidente de la Fundación para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, participó el pasado 11 de septiembre de 2020 en el cierre de una jornada sobre la COVID-19 organizada por un periódico digital.

Durante su intervención, y en el contexto de la pandemia, Abarca puso de manifiesto “la necesidad de crear un centro estatal de salud pública que lleve a cabo una planificación asistencial unificando criterios y coordinando recursos”.

Por ello, y teniendo presente que la creación de una agencia estatal de salud pública fue una de las propuestas aprobadas en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados, se pregunta:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud planteada desde la Fundación para el Desarrollo e Integración de la Sanidad y crear ante las necesidades generadas por la COVID-19 y ante futuras pandemias “un centro estatal de salud pública que lleve a cabo una planificación asistencial unificando criterios y coordinando recursos”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 18 de septiembre de 2020

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL